

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE FUNDACIÓ BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES A LA FUNDACIÓ BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION EN EL MARCO DEL MWC BARCELONA 2024, DEL EVENTO 4YFN 2024 Y DEL ESPACIO BEAT BARCELONA 2024

Exp. NSP/F202402/S

ANTECEDENTES

- I. Con fecha de 23 de febrero de 2024, el órgano de contratación de la Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation (en adelante, “**MWCapital**”) resolvió aprobar los pliegos y el expediente de referencia, con un presupuesto máximo de DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS EUROS Y CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (216.400,57.-€), IVA excluido, así como acordar la licitación del presente expediente mediante la tramitación ordinaria y por procedimiento negociado sin publicidad, por la concurrencia de derechos de exclusividad que han quedado debidamente justificados en el informe de procedimiento adjunto a la documentación que rige el contrato.
- II. Con fecha de 23 de febrero de 2024 se remitió comunicación a la empresa FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA invitándola formalmente a participar en el procedimiento de licitación del presente contrato, y requiriéndole la presentación de la oportuna documentación conforme a lo previsto en los pliegos.
- III. FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA respondió, en fecha 29 de febrero de 2024, a la petición formulada por MWCapital, presentando su correspondiente oferta económica, así como demás documentación sobre su capacidad y solvencia para contratar.
- IV. La oferta presentada ha sido la siguiente:
 - De fecha 26 de febrero de 2024, la oferta de FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA es de importe de DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS EUROS Y CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (216.400,57.-€), IVA excluido, desglosada según los siguientes lotes:
 - Lote 1: 130.805,57.-€
 - Lote 2: 11.611,00.-€
 - Lote 3: 73.984,00.-€

- V. Finalmente, se ha constatado que FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA cumple con los requisitos de aptitud, capacidad, solvencia económica y técnica exigidos en el Pliego de Cláusulas Particulares, habiéndose revisado asimismo la documentación precontractual de referencia.
- VI. No ha hecho falta negociación posterior, dado que la oferta económica presentada está notoriamente ajustada al precio de mercado y al coste de ejecución del servicio.
- VII. En cumplimiento de lo establecido en la cláusula 24 del Pliego de Cláusulas Particulares, FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA ha aportado la documentación a que se refiere dicha cláusula junto con toda la acreditación correspondiente a su solvencia económica y técnica.

RESUELVO

Primero. Adjudicar el contrato para la prestación de servicios generales a MWCcapital en el marco del MWC Barcelona 2024, del evento 4YFN 2024 (Exp. NSP/F202302/S), en favor de la empresa FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA, por un importe de adjudicación de **DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS EUROS Y CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (216.400,57.-€)**, IVA excluido.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.3 de la LCSP, formalizar el contrato no más tarde de los quince (15) días hábiles siguientes a aquél en que se realice la notificación de la adjudicación al licitador.

En Barcelona, a 29 de febrero de 2024

Francesc Fajula de Quintana

Director General

FUNDACIÓ BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION